



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL 3 DE MAYO DE 2016**

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día 3 de mayo de 2016, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo, dio inicio la V Sesión Ordinaria el Comité de Evaluación y Recomendaciones.

**Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.**

**SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS.** Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Gracias por su asistencia.

A solicitud de los Consejeros Ciudadanos integrantes de éste Comité, presido esta Sesión Ordinaria en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, a efecto de poder realizar la declaración del quorum correspondiente. De la lectura de la lista de asistencia se declara que existe quorum legalmente válido para poder realizar la Quinta Sesión Ordinaria de 2016.

Por lo anterior, esta Secretaría Técnica en funciones y previa verificación que hiciera de la Lista de Asistencia, **DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL** para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta del contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/V/01/2016.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria



de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Dictamen de la Evaluación Externa de Diseño del Programa "Ollin Callan" para las Unidades Habitacionales 2014, presentada por los Consejeros: Dr. Kristiano Raccanello y Dr. Ignacio Perrotini.
5. Dictamen de la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tepito, 2014.
6. Dictamen de la Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE).
7. Dictamen de la Evaluación de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal, 2015.
8. Presentación de la Propuesta de Convocatoria para participar en el proceso de adjudicación por vía de la licitación pública, de las evaluaciones externas de la primera etapa del PAEE 2016.
9. Revisión del Directorio de Evaluadores Externos para la invitación a participar en el proceso de adjudicación del Estudio Cálculo del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales.
10. Aprobación del Seminario Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social.
11. Seguimiento del Taller de Evaluaciones Internas 2016.
12. Seguimiento a las Recomendaciones.
13. Asuntos generales.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación al Orden del Día?

No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.





**ACUERDO SO/V/02/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Quinta Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos.

Solicito que el C. Pedro Núñez Bárcena, JUD de Acuerdos y Colaboración Institucional aborde el tema.

**C. PEDRO NÚÑEZ BÁRCENA.** Presento un listado de ocho temas pendientes siendo éstos los siguientes: 1) Dictamen de las Evaluaciones Externas 2015; 2) Dictamen del Estudio de la Operación de la Política Alimentaria del Distrito Federal: El caso del Programa Aliméntate; 3) Aprobación de los Términos de Referencia de Estudios 2016; 4) Aprobación en lo particular de los Dictámenes de las Recomendaciones y Observaciones Derivadas de Evaluaciones 2014; 5) Seguimiento al desarrollo del Taller para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2016; 6) Revisión del Directorio de Evaluadores Externos para invitarlos a participar en el proceso de adjudicación del Estudio Cálculo del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Informo que el Orden del Día de la sesión de hoy, se abordan los temas pendientes enlistados con el número 1, 4, 5 y 6. ¿Hay la alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura al siguiente acuerdo:

**ACUERDO SO/V/03/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del Comité.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del día, referente a la Dictamen de la Evaluación Externa de Diseño del Programa "Ollin Callan" para las Unidades Habitacionales 2014, presentada por los Consejeros: Dr. Kristiano Raccanello y Dr. Ignacio Perrotini.

**DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ.** El Informe ha incorporado las observaciones y comentarios de los Consejeros Ciudadanos y consideró junto con el Dr. Kristiano Raccanello, que ya reúne los requisitos para ser dictaminado.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de acuerdo.



Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SO/V/04/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social dictaminan como aprobada la Evaluación Externa de Diseño del Programa "Ollin Callan" para las Unidades Habitacionales, 2014, presentada por los Consejeros: Dr. Kristiano Raccanello y Dr. Ignacio Perrotini.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día referente al Dictamen de la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tepito, 2014.

**DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS.** El Informe ha incorporado las observaciones y comentarios de los Consejeros Ciudadanos y considero que ya cumple con los requisitos para ser dictaminado.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SO/V/05/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social dictaminan como aprobada la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tepito, 2014.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día referente al Dictamen de la Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE).

**DR. KRISTIANO RACCANELLO.** El Informe ha incorporado las observaciones y comentarios de los Consejeros Ciudadanos y considera que ya satisface los requisitos para ser dictaminado.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.





Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SO/V/06/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social dictaminan como aprobada la Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE).

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día referente al Dictamen de la Evaluación de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal, 2015.

**DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ.** El Informe ha incorporado las observaciones y comentarios de los Consejeros Ciudadanos y considero que ya reúne los requisitos necesarios para ser dictaminado.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SO/V/07/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social dictaminan como aprobada la Evaluación de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día referente a la presentación de la Propuesta de Convocatoria para participar en el proceso de adjudicación por vía de la licitación pública, de las evaluaciones externas de la primera etapa del PAEE 2016. Solicito que el Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo, aborde el tema.

**LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE:** Informo que se está trabajando conjuntamente con el Lic. Jaime Soto Peña, JUD de Asuntos Jurídicos, en la elaboración de la propuesta de la Convocatoria y las Bases para participar en el proceso de adjudicación por vía de la licitación pública, de las evaluaciones externas de Diseño del Programa Cunas CDMX y de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura al siguiente Acuerdo:





**ACUERDO SO/V/08/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de los avances para la elaboración de la propuesta de Convocatoria y las Bases para participar en el proceso de adjudicación por vía de la licitación pública, de las evaluaciones externas de Diseño del Programa Cunas CDMX y de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día referente a Revisión del Directorio de Evaluadores Externos para la invitación a participar en el proceso de adjudicación del Estudio Cálculo del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales, por lo que solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación exponga el tema.

**LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA.** Una vez realizada la revisión del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo, pongo a su consideración los expedientes de los investigadores que cubren el perfil solicitado para el estudio.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan los expedientes proporcionados por el Subdirector de Planeación y una vez vertidos sus argumentos, acuerdan que los investigadores que se observa que cumplen con el perfil técnico requerido para el estudio son: Mtro. José Antonio Salazar Andreu, Mtro. Eloy Palacios Sánchez y Dr. Ramos Montalvo Vargas; por lo que solicitan al Director General, se inicie el proceso de adjudicación correspondiente iniciando con la invitación a estos investigadores a que presenten una propuesta técnica y económica, mediante los mecanismo establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay algún comentario?

**DR. KRISTIANO RACCANELLO.** Concuero con los miembros del Comité en que los investigadores propuestos sí reúnen los requisitos para ser invitados a participar en el proceso de adjudicación del Estudio Cálculo del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales. Así mismo manifiesto que en virtud de que he colaborado con algunos de los investigadores propuestos, tomo la decisión de abstenerme en el conocimiento y votación del presente punto. Por lo que solicito se asiente, de manera cautelar, mi manifestación con la finalidad de evitar incurrir de manera involuntaria en un posible conflicto de interés que pueda viciar el procedimiento o invalidar el presente acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Tomando en consideración lo manifestado por el Dr. Kristiano Raccanello, procedo a poner a su consideración la propuesta de acuerdo que quedaría:





**ACUERDO SO/V/09/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que el Mtro. José Antonio Salazar Andreu, Mtro. Eloy Palacios Sánchez y Dr. Ramos Montalvo Vargas, sean invitados a participar en el proceso de adjudicación del Estudio Cálculo del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales, solicitando a la Dirección General se les invite a que presenten una propuesta técnica y económica, por los mecanismo establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Se somete a votación la aprobación del acuerdo antes mencionado:

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por MAYORÍA, contando con una abstención.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud del Comité me permito informarles que giraré instrucciones al JUD de Enlace Administrativo para lleve al cabo los procedimientos administrativos correspondientes para invitar a los investigadores: Mtro. José Antonio Salazar Andreu, Mtro. Eloy Palacios Sánchez y Dr. Ramos Montalvo Vargas, que el Comité determino cuentan con el perfil técnico para desarrollar el estudio; conforme a la normatividad aplicable.

¿Hay algún comentario? No habiendo comentario alguno, procedo a dar lectura al Acuerdo:

**ACUERDO SO/V/10/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de la instrucción que girada el Director General a la JUD de Enlace Administrativo, para el proceso de Adjudicación del estudio: Cálculo del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día referente a la Aprobación del Seminario Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social

Les comento que se han concretado las pláticas con CONEVAL, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Instituto Politécnico Nacional, específicamente con la Escuela Superior de Economía (ESE), para llevar a cabo un seminario sobre desigualdad económica, pobreza y movilidad social durante el período del 23 de mayo a 7 de junio de 2016 en las instalaciones de la ESE, contando con las intervenciones de investigadores especializados en la materia. A continuación les presento el proyecto de calendario de exposiciones.



FECHA	TEMA	EXPOSITOR	INSTITUCIÓN
23-may	Desigualdad del bienestar social en la CDMX	Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez	UIA, Evalúa CDMX
24 may	Índices de desarrollo social: el caso del IDS-CDMX y IDH	Dr. Kristiano Raccanello	Col. Tlax. Evalúa CDMX
25 may	Desarrollo y desigualdad económica	Mtro. José Arturo Cerón Vargas	IPN Evalúa CDMX
26 may	Análisis de los datos de la desigualdad empleando encuestas de hogares	Mtro. Miguel López López	UIA.Puebla
26 may	Análisis económico del informe de salarios 2016	Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández	UIA -Puebla
27 may	Movilidad social	Dr. Armando Sánchez Vargas	IIE-UNAM
30 may	Análisis de las bases de datos de hogares (ENIGH) en la ecuación de oferta laboral en México	Mtro. José Arturo Cerón Vargas	IPN Evalúa CDMX
31 may	La movilidad social en México	Mtro. Rodolfo de la Torre	CEEY, CIDE
2 jun	Marco conceptual de la pobreza	Dr. Humberto Ríos Bolívar	IPN Evalúa CDMX
6 jun	Medición de la pobreza multidimensional	Dr. Enrique Minor Campa	EGAP, ITESM
7 jun	Análisis georeferencial de la pobreza. Los casos de Oaxaca y Baja California Sur	Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal	COLEF
7 jun	Análisis de la desigualdad en la salud en México	Dr. Juan Pablo Gutiérrez	INSP

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Discutieron el calendario de exposiciones y aprobaron la realización del Seminario Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social de los días 23 de mayo al 7 de junio de 2016 en las instalaciones de la Escuela Superior de Economía del IPN.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Pongo a su consideración la propuesta de acuerdo:

**ACUERDO SO/V/11/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban la realización del Seminario Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social de los





días 23 de mayo al 7 de junio de 2016 en las instalaciones de la Escuela Superior de Economía del IPN.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay algún comentario? procedo a someter a votación el acuerdo.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día referente a Seguimiento del Taller de Evaluaciones Internas 2016.

Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, aborde el tema.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ.** De conformidad con el programa aprobado en la semana pasada, dio inicio el Taller de Elaboración de las Evaluaciones Internas 2016 de los Programas Sociales de la CDMX, dirigido a personal de las Dependencias del área central y delegacional que operaron programas sociales en 2015. El día 26 de abril asistieron al Taller 63 personas de 15 dependencias del área central y el día 28 de abril acudieron 47 personas de 13 delegaciones. En esa ocasión no hubo representantes de las delegaciones Iztacalco, Venustiano Carranza ni Xochimilco. El día de hoy se está celebrando la segunda sesión del Taller dirigido al área central.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura al siguiente Acuerdo

**ACUERDO SO/VI/12/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de las actividades desarrolladas en el Taller de Elaboración de las Evaluaciones Internas 2016 de los Programas Sociales de la CDMX.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día referente al Seguimiento de Recomendaciones

Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, exponga el caso.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:** Se ha recibido información oficial y documentación con respecto de recomendaciones derivadas de ocho evaluaciones. La información ya fue enviada a los Consejeros por correo electrónico, se propone al Comité de Evaluación y Recomendaciones la dictaminación del cumplimiento total de la Recomendación PCMB 02/2015 de la Evaluación de Diseño del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial con base en la información oficial y documentación que se





recibió por parte de la Subsecretaría de Participación Ciudadana.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando el dictamen cumplimiento de la recomendación PCMB 02/2015 de la Evaluación de Diseño del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial.

**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/V/13/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban y dictaminan el cumplimiento total de la Recomendación PCMB 02/2015 de la Evaluación de Diseño del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial.

A su consideración el acuerdo los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:** Con fundamento en la información oficial y documentación que se recibió por parte del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, se presenta la propuesta de dictaminación del cumplimiento total de las Observaciones IEMS 07/2015 y IEMS 12/2015 derivadas de la Evaluación del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

Con respecto a las siguientes Observaciones IEMS 01/2015, IEMS 02/2015, IEMS 04/2015, IEMS 05/2015, IEMS 08/2015, IEMS 09/2015 y IEMS 11/2015 de la misma evaluación se propone solicitar a la Institución Responsable, el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, información oficial y documentación complementaria, para poder dictaminar su cumplimiento.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando el cumplimiento de las Observaciones IEMS 07/2015 y IEMS 12/2015 derivadas de la Evaluación del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO:** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/V/14/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el cumplimiento total de las Observaciones: IEMS 07/2015 y IEMS 12/2015 derivadas de la Evaluación del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal; y se aprueba solicitar información oficial





y documentación complementaria de las Observaciones IEMS 01/2015, IEMS 02/2015, IEMS 04/2015, IEMS 05/2015, IEMS 08/2015, IEMS 09/2015 y IEMS 11/2015.

A su consideración el acuerdo los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:** En lo que se refiere a las Recomendaciones Zona Rural 02/2014 y Zona Rural 03/2014 de la Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México, se pone a consideración del Comité de Evaluación y Recomendaciones el cumplimiento total, con fundamento en la información y documentación oficial recibida por el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOS).

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando el dictamen cumplimiento total de las Recomendaciones Zona Rural 02/2014 y Zona Rural 03/2014 de la Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.

**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SOV/15/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el cumplimiento total de las Recomendaciones Zona Rural 02/2014 y Zona Rural 03/2014 de la Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.

A su consideración el acuerdo los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:** En seguida, se presenta la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento total de la Recomendación INDÍGENAS 01/2013, con base en la información recibida por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades; derivada de la Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.

Igualmente, para estar en posibilidad de dictaminar su cumplimiento, con respecto a las siguientes recomendaciones INDÍGENAS 05/2013, INDÍGENAS 07/2013, INDÍGENAS 08/2013 e INDÍGENAS 09/2013 de la misma evaluación, se propone solicitar





información a la Institución Responsable, la Secretaría de Salud. Con respecto a la recomendación INDÍGENAS 03/2013 se propone solicitar información a la Institución Responsable, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades. Para las Recomendaciones INDÍGENAS 08/2013 e INDÍGENAS 16/2013, se propone solicitar información a la Secretaría de Educación. Por último, con respecto a la recomendación INDÍGENAS 06/2013, también se propone solicitar información a la Institución Responsable, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando el dictamen cumplimiento total de la Recomendación INDÍGENAS 01/2013; derivada de la Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana y del resto de las recomendaciones se aprueba se hagan las gestiones de solicitud de información a las dependencias de la administración pública responsables de las recomendaciones: INDÍGENAS 03/2013, INDÍGENAS 05/2013, INDÍGENAS 06/2013, INDÍGENAS 07/2013, INDÍGENAS 08/201, INDÍGENAS 09/2013 y INDÍGENAS 16/2013, con la finalidad de contar con información complementaria que permita su cumplimiento.

**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/V/16/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el cumplimiento total de la Recomendación INDÍGENAS 01/2013 derivada de la Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana, y se aprueba se solicite información a las Instituciones Responsables de las siguientes Recomendaciones INDÍGENAS 03/2013, INDÍGENAS 05/2013, INDÍGENAS 06/2013, INDÍGENAS 07/2013, INDÍGENAS 08/2013 e INDÍGENAS 09/2013.

A su consideración el acuerdo los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:** Con fundamento en la información oficial y documentación que se recibió por parte de la Secretaría de Salud con respecto a la Observación SSMI 03/2015 de la Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010, se pone a consideración del Comité, solicitar información complementaria a esta Secretaría, para estar en posibilidad de dictaminar su cumplimiento.





**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando solicitar a la Secretaría de Salud información complementaria para el cumplimiento de la Observación SSMI 03/2015 de la Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.

**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/V/17/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información complementaria a la Secretaría de Salud con respecto a la Observación SSMI 03/2015 de la Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010. Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

A su consideración el acuerdo los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:** Con fundamento en la información oficial y documentación que se recibió por parte del INMUJERES, respecto de la Recomendación FONDES0 01/2014 derivada de la Evaluación del Impacto de Apoyos Productivos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, se pone a consideración del Comité, solicitar información complementaria a este Instituto, para estar en posibilidad de dictaminar su cumplimiento.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando solicitar al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres-CDMX) información complementaria para el cumplimiento de la Recomendación FONDES0 01/2014 derivada de la Evaluación del Impacto de Apoyos Productivos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/V/18/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información complementaria al INMUJERES con respecto de la Recomendación FONDES0 01/2014 de la Evaluación del Impacto de Apoyos Productivos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.





A su consideración el acuerdo los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:**-Por otra parte, se presenta la propuesta para solicitar información al Instituto de Educación Media Superior con respecto de las Observaciones Inclusión EMS 01/2015, EMS 04/2015 y EMS 07/2015 correspondientes a la Evaluación de los Resultados de la Política de Inclusión en la Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal, para estar en posibilidad de dictaminar su cumplimiento.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando solicitar al Instituto de Educación Media Superior información complementaria para el cumplimiento de las Observaciones Inclusión EMS 01/2015, EMS 04/2015 y EMS 07/2015 correspondientes a la Evaluación de los Resultados de la Política de Inclusión en la Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

A su consideración el acuerdo los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SO/V/19/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información al Instituto de Educación Media Superior con respecto de las Observaciones Inclusión EMS 01/2015, EMS 04/2015 y EMS 07/2015 pertenecientes a la Evaluación de los Resultados de la Política de Inclusión en la Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:** Por último, se menciona que se llevó a cabo una reunión con el COPRED el 29 de abril donde se expusieron los avances hasta el mes de mayo sobre la Recomendación 6.05/2012 derivada de la Evaluación externa del diseño e instrumentación de la política de transporte público colectivo de pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/V/20/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del seguimiento de la Recomendación 6.05/2012 derivada de la Evaluación externa del diseño e instrumentación de la política de transporte público colectivo de pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal.





A su consideración el acuerdo los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

## ACUERDOS

**ACUERDO SO/V/01/2016.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**ACUERDO SO/V/02/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Quinta Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

**ACUERDO SO/V/03/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del propio Comité.

**ACUERDO SO/V/04/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social dictaminan como aprobada la Evaluación Externa de Diseño del Programa "Ollin Callan" para las Unidades Habitacionales, 2014, presentada por los Consejeros: Dr. Kristiano Raccanello y Dr. Ignacio Perrotini.

**ACUERDO SO/V/05/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social dictaminan como aprobada la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tepito, 2014.

**ACUERDO SO/V/06/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social dictaminan como aprobada la Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE).



**ACUERDO SO/V/07/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social dictaminan como aprobada la Evaluación de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015.

**ACUERDO SO/V/08/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de los avances para la elaboración de la propuesta de Convocatoria y las Bases para participar en el proceso de adjudicación por vía de la licitación pública, de las evaluaciones externas de Diseño del Programa Cunas CDMX y de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX.

**ACUERDO SO/V/09/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que el Mtro. José Antonio Salazar Andreu, Mtro. Eloy Palacios Sánchez y Dr. Ramos Montalvo Vargas, sean invitados a participar en el proceso de adjudicación del Estudio Cálculo del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales, invitándoles a que presenten una propuesta técnica y económica.

**ACUERDO SO/V/10/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de la instrucción que girada el Director General a la JUD de Enlace Administrativo, para el proceso de Adjudicación del estudio: Cálculo del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos Sociales Universales.

**ACUERDO SO/V/11/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban la realización del Seminario Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social de los días 23 de mayo al 7 de junio de 2016 en las instalaciones de la Escuela Superior de Economía del IPN.

**ACUERDO SO/V/12/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de las actividades desarrolladas en el Taller de Elaboración de las Evaluaciones Internas 2016 de los Programas Sociales de la CDMX.

**ACUERDO SO/V/13/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban y dictaminan el cumplimiento total de la Recomendación PCMB 02/2015 de la Evaluación de Diseño del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial.

**ACUERDO SO/V/14/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el





cumplimiento total de las Observaciones: IEMS 07/2015 y IEMS 12/2015 derivadas de la Evaluación del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal; y se aprueba solicitar información oficial y documentación complementaria de las Observaciones IEMS 01/2015, IEMS 02/2015, IEMS 04/2015, IEMS 05/2015, IEMS 08/2015, IEMS 09/2015 y IEMS 11/2015.

**ACUERDO SO/V/15/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el cumplimiento total de las Recomendaciones Zona Rural 02/2014 y Zona Rural 03/2014 de la Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.

**ACUERDO SO/V/16/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el cumplimiento total de la Recomendación INDÍGENAS 01/2013 derivada de la Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana, y se aprueba se solicite información a las Instituciones Responsables de las siguientes Recomendaciones INDÍGENAS 03/2013, INDÍGENAS 05/2013, INDÍGENAS 06/2013, INDÍGENAS 07/2013, INDÍGENAS 08/2013 e INDÍGENAS 09/2013.

**ACUERDO SO/V/17/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información complementaria a la Secretaría de Salud con respecto a la Observación SSMI 03/2015 de la Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.

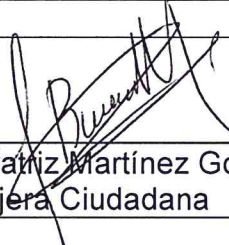
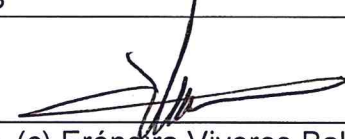
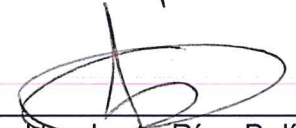
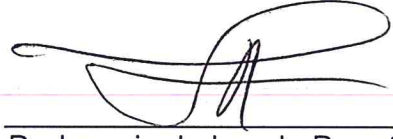


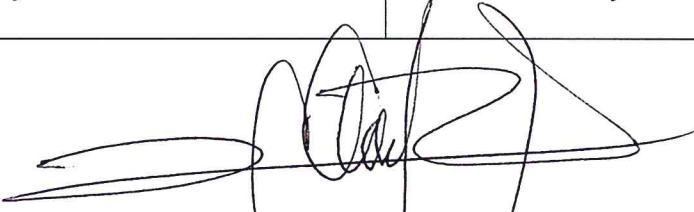
**ACUERDO SO/V/18/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información complementaria al INMUJERES con respecto de la Recomendación FONDES0 01/2014 de la Evaluación del Impacto de Apoyos Productivos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**ACUERDO SO/V/19/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información al Instituto de Educación Media Superior con respecto de las Observaciones Inclusión EMS 01/2015, EMS 04/2015 y EMS 07/2015 pertenecientes a la Evaluación de los Resultados de la Política de Inclusión en la Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal.

**ACUERDO SO/V/20/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del seguimiento de la Recomendación 6.05/2012 derivada de la



Evaluación externa del diseño e instrumentación de la política de transporte público colectivo de pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Humberto Ríos Bolívar Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Dr. Kristiano Raccanello Consejero Ciudadano	 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la V Sesión Ordinaria 2016 del 3 de mayo de 2016.

